

AVENTURAS, NO; por la dignidad, sí

Siempre hemos sido opuestos a las aventuras guerreras, y nuestro criterio se ha manifestado sincera y honradamente cuando menester era. No somos sospechosos. Nuestra actitud en la anterior campaña de Marruecos, aprovechada por los villanos enemigos que desde la catacumba idealista, lanzaron una delación execrable, pudo acarrear consecuencias funestas. No obstante, nuestra voz recta é inflexible se oyó en aquella ocasión, como la dejaremos oír siempre que del cumplimiento de un deber de humanidad se trate.

Actualmente, con la llamada penetración pacífica, patrocinada por todas las potencias, no veíamos el peligro de la guerra, y de aquí el silencio guardado en nuestro modesto órgano de publicidad. Veíamos, con verdadero sentimiento que, en este juego de la penetración en Marruecos, si por igual corrimos los riesgos con las demás naciones que tratan de llevar la civilización al Mogreb, no nos ocurrirá lo mismo en lo que afecta á la distribución de beneficios á la hora de terminarse la jornada. Expansión comercial para sus productos, y no otra cosa, es lo que en realidad persiguen las naciones intervencionistas. Y en esta contienda de la industria y del comercio internacional, nosotros llevamos las de perder, ya que no podemos competir, por el rutinarismo de nuestra producción, con las naciones que nos acompañan en la obra civilizadora de Marruecos.

Así, pues, por esta notoria inferioridad en que nos encontramos para disputar nuevos mercados, nos condolíamos de la parte activa que la nación toma en la obra policiaca realizada en el Mogreb, y no surgió nuestra protesta contra las aventuras guerreras, porque, ante la ponderada intervención de los fuertes, no era razonable pensar que el *casus belli* surgiese.

Pero, he aquí que los desaciertos del gobierno de Canalejas en la cuestión marroquí, plantean un caso de dignidad. Primero, al ser detenido el consul francés Boisset por el teniente coronel Silvestre, el Gobierno español, con precipitación censurable, sin dar tiempo á conocer la noticia oficial, ordenó al pundonoroso militar comandante del tabor de Alcázar, que le diese toda clase de explicaciones. Y esta debilidad del gobierno español, ha sido causa, indudablemente, de que la nación gala se haya creído con derecho á desdenarnos, y de que un oficialillo francés desobedezca recientemente á askaris, á la caballería española, á centinelas é incluso á la oficialidad y jefe de nuestras tropas en Alcázar. Y esto, no puede tolerarse.

Por dignidad del Ejército español, es preciso que se exija al

gobierno francés una satisfacción cumplida y el castigo del oficial que se permitió abofetear á un centinela nuestro. Nuestro Ejército, no puede quedar bajo el peso de la ofensa, aunque ahora el oficial Thiriet, autor de la hazaña, la disfraza á su capricho. El relato que este oficial hace de los hechos es totalmente inadmisibles, y más bien parece una gasconada, ya que, de su narración, se desprende que la agresión partió de nuestras tropas, y que él se defendió contra askaris, contra fuerzas de caballería, contra centinelas y contra jefes y oficiales. ¿Quiere mayor desparpajo para mentir?

El gobierno español tiene que atenerse á la primera versión. El oficial Thiriet, prevalido de la debilidad del gobierno español, abusó de la prudencia excesiva de nuestras fuerzas en Alcázar, coartadas por la solución censurable dada á la detención de Boisset. Esto es todo. Y porque así debemos creerlo, hay que acorrer en defensa del buen nombre de nuestro Ejército, mandando energicamente el castigo del oficial francés Thiriet, sino se aspira á que, en legítima defensa de su dignidad, las fuerzas españolas repelan energicamente, sin preocuparse de ulteriores consecuencias, todo acto que pueda significar debilidad de nuestro Ejército, que nunca la ha sentido.

Se impone, pues, la satisfacción inmediata y energética para nuestros valerosos soldados, y, conseguido esto, pensemos serenamente si tenemos algo que hacer en Alcázar y Larache. Que nosotros creemos que no.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ENRIQUE II Y LA ENSEÑANZA ACTUAL

No dirán los timoneles que deberán serlo del Progreso, que no les dejamos en paz con nuestros planes. Más de un trimestre vá que la pluma duerme, esperando un algo, que nos obligue á volverla á su habitual ejercicio.—Comenzado el parto de reformas en el Ministerio de Instrucción pública, decidimos esperar, para juzgar después de estudiado, lo hecho por los mantenedores obligados de la educación del pueblo.

Muchos de los lectores de LA VERDAD, y en particular los que ostentan el glorioso título de maestro de primera enseñanza, conocen las reformas que dictadas en decreto ó reales órdenes se piensan llevar á la práctica. Dichas reformas, á nuestro juicio sincero como siempre, no pasan de la categoría de aparentemente regulares. Lo mismo para el profesorado primario que para la enseñanza, perjudiciales en sus resultados; el aumento de sueldos, para la mayoría de los maestros á quienes corresponde, se á más bien una disminución, porque suprimidas las retribuciones, habrá muchos maestros que cobren después del aumento, menos sueldo que antes de firmarse el decreto.

Por otra parte, el Mostepto, amenaza hundirse apenas de que se aumente el descontento, que para la caja de pasivos se viene haciendo, en los sueldos de todo el profesorado primario. La educación, debiera ganar mucho con la reforma que concede ascensos al mérito, pero nos te-

memos que la junta encargada de apreciar si el mérito existe, sea una de tantas que obedezca como otras muchas al odioso favoritismo, con lo cual se verá más que beneficiada, perjudicada nuestra educación nacional.

Parece mentira que vivamos en el siglo XX; dolor nos causa confesarlo, pero la enseñanza cada vez vá teniendo más enemigos, que desde luego, sin duda puede afirmarse la harán desaparecer. Cientos de años atrás, era más atendida porque se reconocía su capital importancia, y, sin embargo, se dice que progresamos. ¿Tendremos que pensar si el alfabetismo se á el portae: tandarte del progreso? ¡Qué triste situación! ¡Qué vergüenza produce ver á lo que queda reducido un maestro de escuela! Si los maestros coetáneos del gran Enrique II volvieran á la vida, se quedarían asombrados cuando echaran que en España se progresa. Ellos, á quienes Enrique II concedió tantas prerrogativas; ellos, que no sufrían quintas, ni podían ser encarcelados, sino por causa gravísima y eso teniendo por cárcel su morada; ellos, que por orden del rey tenían casa gratuita, lacayos y escuderos á su servicio; ellos, que al ser jubilados disfrutaban las mismas preeminencias que los grandes duques de la Corte, ¿qué dirían si les dijese ahora que desde aquella fecha á la actual, ha progresado España?—Seguramente enmudecerían y arrojarían sobre nosotros un salvazo de desprecio, para volver apresuradamente á recogerse á su tumba, orgullosos de haber vivido en una época tan brillante para su patria.

Causa dolor; pero hay que confesarlo. Marchamos hacia atrás, y aunque tan impropio camino seguimos, es lo más triste que no llegaremos á los tiempos en que el maestro era tan considerado y enaltecido. Si al menos esto se conseguiera, podríamos vivir tranquilos en nuestra marcha contraria á las leyes naturales.

AMBROSIO SANZ SANCHEZ.

Para los fuertes

Amad á los que sufren los rigores de la asfixia encorvados sobre el surco de la tierra que da el pan. Ellos son los que se siembran; ellos son los que se cuidan ellos son los que se siegan por un mísero jornal. En sus rostros bronceados, de líneas secas y duras, y en sus brazos calcinados se lee claro el historial, de lo intenso de sus ansias, de lo grande de su obra, de lo mucho que producen y lo poco que les dan! Yo quisiera que esas turbas de peregrinos del oro que á las playas veraniegas el placer buscando van, se fijaran en las vidas de esos puñados de esclavos que resignados cual bestias su agonía van llegar. No sueñan con la esperanza de una redención futura mientras subsista el absurdo régimen social actual porque los educa el cura, los subgobierna el tirano y en su cruz y su calvario ¡no conciben más allá!... ¡Pero amados!... si el progreso en sus cerebros penetra y se dan exacta cuenta de su valor capital, se alzarán como gigantes romperán sus herramientas abandonarán el campo y vendrán á la ciudad para decirnos el campo que es el alma de los pueblos ¿decís qué es vuestro? ¡honor y riquezas os dá! ¡pues si es vuestro, como vuestro ahí le tenéis, laborad!

ENRIQUE MOLINA.

Mitin de propaganda republicana

La Junta de propaganda del Centro Republicano, dando señales de existencia preparó para el sábado 22 del actual un acto de propaganda en el amplio local del Centro que se encontraba materialmente lleno de público, así como en los pasillos y en el patio á que da acceso el local que ocupa el Centro.

A las diez, el presidente de la Junta de propaganda D. Benito Artigas Arpón, da por comenzado el acto, cediendo la Presidencia al venerable anciano D. Manuel Blasco, pauta para los políticos, por su entusiasmo y fe en los ideales republicanos, y que muy bien puede proclamarse como de los viejos de Soria, que no le arredra el epíteto de republicano de entra y sal.

Aceptada, después de sentidas frases del Sr. Blasco, la presidencia, comienza el acto cediéndose la palabra al joven propagandista

Mariano Cabruja

Con gran familiaridad, hizo este joven republicano historia de su fe republicana, que no sabe dónde comienza, pero que no ignora dónde acaba, y recordó las impresiones de su alma de niño, cuando todavía no estaba cerrada su voluntad á la idea de que su patria extendiera su territorio colonial y defendiera lo que poseía con las armas en la mano. Fue entonces, dice, cuando sus ardores bélicos de soñador con las hazañas del Cid, arrancaron lágrimas de sus ojos al recibirse la noticia de la destrucción de la escuadra de Cervera y la rendición de Santiago de Cuba con 20.000 hombres en su recinto, acción debida á los hombres de la Monarquía, y entre ellos al cobarde general Linares. (Ovación)

Una estos recuerdos con la acción española en Marruecos, frente á los conflictos creados por los franceses y añade que los republicanos españoles, que quisieron entonces un himno internacional, borrando odios, no pueden consentir en ser pantalla de ningún político. (Grandes aplausos).

Hace alusión á la política en Soria, y ataca valientemente la ingerencia de elementos extraños en ella, que con su arsenal de odios no han venido más que á dejar sin pan á algunas familias, entre otras la de su digno maestro D. Benito Artigas.

Termina haciendo un llamamiento á la juventud y la multitud premia con franca ovación la labor del debutante en las lides oratorias.

Servando Aguilera

Ocupa la tribuna este joven propagandista y otra ovación re-uen en el salón, en señal de simpatía, que es seguida de otra al ilustre soriano D. Manuel Hilario Ayuso al ocupar un puesto en la tribuna.

Saluda el orador al público y aboga por la necesidad de éstos actos, frente á las campañas de persecución á determinadas personas del partido republicano militante. Dice que hay que dar la batalla al clericalismo (Ovación) Invita á los obreros á que abandonen la taberna, pues las cárceles y sanatorios—dice—están llenos de alcohólicos degenerados. (Aplausos).

Refiere un caso de pobres aldeanos que tachan á los sorianos de tener la sangre blanca, frente á las provocaciones del ogro negro. (Ovación).

Se lamenta de la falta de entusiasmo ya que no de fe en los ideales, y termina su oración diciendo que en Soria, aunque sea inculta y tenga la sangre blanca, hay una juventud dispuest. á luchar por la libertad y la República.

Benito Ruiz

La presidencia concede la palabra á este veterano republicano y, al ser aceptada, re-uen una franca ovación.

D. Benito Ruiz, con gran elocuencia y entusiasmo juvenil entona un canto á la idea republicana que es acogido con verdadero entusiasmo demostrado con extruendosa ovación.

Refiriéndose á la emigración á otras tierras, emigración que va en carácter ascendente, puesto que en 1909 el contingente fué de 110.000 emigrantes y en 1910 este se eleva á .65.000, acusa á los hombres de la Monarquía de la despoblación de España.

Ataca rudemente la pasividad de los que se llaman en Soria republicanos y termina con hermosísimo párrafo coronado con un viva á la república que es contestado, y el orador es felicísimo y aplaudido.

Carlos Hinojar

Joven y debutante, y van dos debates. Reconoce su falta de costumbre para hablar en público, lo que no es óbice para que su palabra en cuanto adquiere seguridad, sea ardorosa y firme en el ataque, que va con especialidad dirigida á las atávicas creencias del pueblo, creencias que el orador encuentra necias y ridículas. (Aplausos).

Recoge la nota de la emigración del discurso del Sr. Ruiz, y con un verdadero arranque tribunicio dice: es preciso cerrar unas puertas, las de los emigrantes, las de los hijos del trabajo, y abrir otras, la de los elementos reaccionarios, para echar lo malo que encierra: frailes, monjes y clero farsante y fariseo que enturbia pasiones y levanta semillero de odios por sus intromisiones en un terreno á ellos negado.

Termina el joven Hinojar y es aplaudido por su valentía é intención.

Benito Artigas

Tuvo necesidad el distinguido periodista, de aguardar un gran rato á que el público cesara en sus aplausos para dirigirse la palabra.

«Que esos aplausos—exclama—sean el restallar del látigo de los oprimidos contra los tiranos.» La interrumpida ovación suena de nuevo.

Refiriéndose á la conferencia de la B. P. dada en la catacumba de los Eudistas, y recordando las cosas (la perra chica y la salve), que López Vivigo, solicitara, dice: De esos señores aprendemos cosas curiosas; aprendemos que el dinero todo lo puede, entretanto que la salve ya no sirve para nada. No otra cosa significa esa excitación del Confreñiente jaimista á abandonarlo todo, procesiones, novenas y congregaciones para ir á engrasar el núcleo de los legionarios de la B. P., de esa prensa que llamándose defensora de las sublimes doctrinas de Maestro, siembra el odio por todas partes y por loquier vá dejando rastro de sus infamias. A esa prensa hipócrita hay que ponerle frente la prensa de la verdad y la justicia; á esos periodistas impudicos y rastroeros, hemos de oponernos nosotros los periodistas honrados. Ya sabéis cual es su doctrina: rendirse al dinero y menospreciar hasta lo que ellos estiman santo. ¿Se quiere mayor prueba de la nobleza de sus propósitos?»

Desgraciadamente esa hipocresía, esa cobardía moral no falta tampoco en nuestro campo, porque hay que decirlo claro: aquí somos todos muy liberales; todos muy republicanos, pero cuando hay necesidad de dar la cara al enemigo, entonces, nos olvidamos de las ideas y nos acordamos del estómago.

Yo tengo que hacerlos una confesión, que acaso resulte inmodesta, pero que no por ello dejará de ser verdad. Yo tengo que extrañarme ante vosotros de la conducta que el partido republicano ha seguido en la lucha incruenta que yo solo, sin ayuda de nadie, he sostenido contra el clericalismo, encarnado en una personalidad que vosotros conocéis. Yo vengo hoy á depositar las amarguras que sufrí, á recordaros el calvario que he recorrido sin que en mi camino haya tropezado con una voz amiga que me alentara, unas manos cariñosas que al igual que la Magdalena vinieran á secarme el rostro, teñido en sudor de sangre, de sangre de una mujer y dos niños inocentes que no cometieron otra culpa que venir á la vida enlazados por el amor á un hombre honrado. La emoción con que se expresa el orador causa inmensa impresión en el público que estalla en aplausos.

Se refiere después á otras varias cuestiones de las cuales no hemos de ocuparnos por falta de espacio, pero si haremos constar que todas ellas fueron tratadas con muchísima acierto y expuestas en forma brillantísima que acreditan en el Sr. Artigas excelentes condiciones de orador.

Finalmente, se ocupó del asunto del día, del asunto de Marruecos, y especialmente del incidente provocado por el teniente francés Thiriet y se opone á que el Gobierno, que tanta vaselina ha usado en todos los incidentes surgidos, no pida, por honor al Ejército, con energía digna de la nación de los españoles, reparación franca al gobierno francés de la provocación de ese teniente osado, que abofeó al centinela y faltó al caballeroso jefe de la plaza de Alcázarquivir, teniente coronel Silvestre. Así es, exclama, el patriotismo de los republicanos, que no podemos ver como un apache, falta á la Nación, en su mayor y más solemne representación, en el Ejército.

Termina el Sr. Artigas, con palabras de aliento á los republicanos, que tan tremenda enemiga tienen en Soria con la reacción y dice: «Sursum corda, republicanos, y á ellos, que nuestro es el noble ideal.»

La ovación es inenarrable, pues dura varios minutos, en tanto que los más cercanos abrazan y estrechan la mano de nuestro querido director.

Manuel H. Ayuso

Dura todavía la ovación del pueblo soberano a nuestro director cuando ocupa la tribuna el legítimo representante en Cortes por Soria, nuestro compañero Ayuso.

Con la elocuencia que propios y extraños tienen reconocida á nuestro amigo, logra cautivar al auditorio con su palabra fácil y florida.

Dice la gravedad que entraña para la libertad en Soria la condena hecha al valiente Artigas, pues si este tiene que salir de Soria, y yo, reclamado por las multitudes á quien dirijo, tampoco puedo estar aquí, los reaccionarios tomarán el último baluarte de las libertades de Soria.

Hace referencia á la Soria antigua, cuna de la transigencia, Soria respetada más que por su gloriosa historia, por su carácter hospitalario, que consentía que ortodoxos y heterodoxos, pudieran convivir sin la menor cuestión que enturbia con querellas sus amistades íntimas, hasta que el advenimiento á Soria de ese espíritu intransigente y mangoneador, hace que aquellos que antes tan solo se ocupaban de su ministerio se mezclen, y los sorianos siguiendo su historial de transigencia se lo consenten, en la vida pública, no habiendo junta, ni asociación donde falte la consabida representación del clericalismo.

Con motivo de ciertos acuerdos de la Diputación provincial, en la que representa el orador al Distrito del Burgo, al que dice que periódicamente da cuenta de su gestión, por lo que nada importa que á sus correligionarios les adelante estas declara-

ciones.—se ocupa de ciertos solapados ata-
ques dirigidos á él desde cierto periódico
local.

Con motivo de la elevación á 60.000 pe-
setas de la subvención para la construcción
del ferrocarril de Castejón, la Diputación
acordó agasajar al Presidente del Consejo
de Ministros Sr. Canalejas, el día que visi-
te á Soria pagado con fondos de la provin-
cia, á lo que el orador se opuso, aunque re-
conociendo los trabajos en favor de Soria
del Sr. Canalejas, y dispuesto á festejarlo
con la presencia de todos los diputados,

pero satisfaciendo de su peculiar particu-
lar los gastos de los festejos; porque po-
drán mis compañeros pensar como quieran
—dice—pero yo no consentiré nunca que
la Diputación gaste fondos, mientras toda-
vía se debe mucho por atrasos de Instruc-
ción pública. (Larga y prolongada ovación.)

Se ocupa seguidamente de otro voto en
contra del acuerdo de la Comisión provin-
cial en la cuestión de caducidad del ferro-
carril minero de Olvega á Castejón, en el
que no va solo, sino en la compañía de un
joven liberal que todavía tiene la candi-
dez de creer en los directores de la política
liberal soriana.

Yo, completamente ajeno en interés de
mi partido á la cuestión de este ferro-carril,
di un voto en contra, favoreciendo á la
mayoría de los pueblos, que reunidos en el
Portazgo, el mismo día que la Junta
gestora de ferrocarriles pedía la caducidad
del ferrocarril, acordaron precisamente,
por 11 votos contra 3, todo lo contrario de
lo que pedía la Junta de ferrocarriles, á la
que reconoce muy buena voluntad y gran
deseo de trabajar.

Habla á los obreros de los triunfos obte-
nidos por la Asociación, y termina su elo-
cuentísimo párrafo, anunciando que estos
actos se repetirán muy á menudo. (Es-
truandosa ovación.)

D. Manuel Blasco

Hace el venerable anciano, y maestro,
un minucioso resumen de todo lo expuesto
por los diferentes oradores que han toma-
do parte en el mitin y después de hacer
sabias advertencias y dar muy prácticos
consejos, dió por terminado el acto que
revisió verdadero carácter sensorial por
la simpatía que todos los oradores desper-
taron entre el numeroso público.

CENTRO REPUBLICANO

CONVOCATORIA

Por la presente se cita á todos los
socios que actualmente componen di-
cho Centro, para que concurran el
domingo próximo, á las tres de la tar-
de, á su local social, con objeto de
proceder al nombramiento de la Junta
directiva, por dimisión de la que últi-
mamente fué nombrada.

Se encarece la asistencia de los se-
ñores socios para que, nombrada nue-
va Junta, pueda normalizarse la actual
situación del partido y su Centro.

Soria, 25 de Agosto de 1911.

EL COMITÉ

EN LA CASA DEL PUEBLO

Luz... y sombras

SESION DE AYER

A las seis, asisten: Vicén, Robles,
Sanz, Vázquez, Pascual, Cecilia, Ra-
mirez, Medina, Villanueva, Urraca
y Labanda.

Se aprueba el acta de la anterior.
Entre la correspondencia oficial
figura una comunicación del Direc-
tor general de Agricultura desesti-
mando la petición formulada por don
Bruno Muñoz, de aprovechamiento
de tierras del Castillo.

En otra comunicación, el Capitán
general de la región hace saber al
Ayuntamiento que el capitán de In-
genieros D. Agustín Arcentales Ló-
pez vendrá á dirigir las obras que se
realicen en el cuartel de Santa Clara,
corriendo por cuenta del Municipio
de Soria los haberes extraordinarios
correspondientes á treinta días.

El laureado pintor Maximino Peña
agradece al Ayuntamiento que le
haya designado para hacer el retrato
del Presidente del Consejo de Minis-
tros y ofrece una buena obra de arte,
si aquel se presta como modelo.
Anuncia su próxima venida á Soria.

Se da lectura de varias cuentas y
facturas, instancias de obras, benefi-
cencia y baños, así como también dos
solicitudes de agua.

Y pasamos... á la luz.

El público ha ido creciendo en nú-
mero, y en los escaños, además de los
concejales citados, se sienta ya el se-
ñor Alvarez.

EL DEBATE

El Alcalde propone que se consu-
men tres turnos en pró y tres en
contra para mayor orden del debate.
Ramirez opina que se debe oír á to-

dos, aunque la sesión se prolongue.
Y el Presidente, que solo de-aba
ordenar mejor la discusión, se aviene
á que todos los señores conceja-
les que lo deseen hagan uso de la
palabra.

El Sr. Gil, pide la lectura del dic-
tamen de la Comisión antes de que
se empiece á discutir.

DICTAMEN.—Los señores de la Co-
misión afirman que se han asesorado
acerca de la municipalización del
alumbrado, y han obtenido el con-
vencimiento de que es beneficiosa.

Los gastos que ocasionará son in-
significantes, y grandísimos los in-
gresos, así como el beneficio que ob-
tendrán los particulares con el me-
joramiento del alumbrado.

E-peran, optimistas, que los que-
brantos que traiga á la administra-
ción municipal la supresión de los
Consumos, se subsanen con la luz
municipalizada.

Para realizar el proyecto, cuentan
con el ofrecimiento de casas de res-
petabilidad conocida.

Entienden que puede establecerse
el alumbrado público de Soria y el
barrio de las Casas, mástrés mil lám-
paras de 10 bujías, á dos pesetas,
para los particulares, utilizando el
salto de la elevación de aguas, y sin
que el Ayuntamiento haya de hacer
otro desembolso que el coste de las
obras hidráulicas para cimentación
y establecimiento de la maquinaria.

El importe de la maquinaria y
teñido (?) será amortizable en pla-
zo, mediante entregas que no excede-
rán de 18 000 pesetas anuales.

No consignar el coste definitivo
de la instalación, porque será varia-
ble según que sea una ú otra casa.
de las que seguramente concursarán.
la que se encargue de la ejecución
del proyecto.

En el estudio comparativo del pro-
yecto de alumbrado por el munici-
pio con las Empresas existentes, se
ñalan ventajas y desventajas, que se
equiparan. Entre las primeras figu-
ran el aprovechamiento de la fuerza
con aparatos modernos y la conduc-
ción de fluido con líneas estableci-
das con arreglo á los procedimientos
científicos más modernos. Entre las
desventajas está la menor potencia
hidráulica.

Del hecho de que las fábricas ac-
tuales ganan, deducen que, si se lo-
gra reducir en una mitad el gasto
de fluido, aunque se rebaje en un
tercio el precio de las lámparas, el
Ayuntamiento ganará más.

Adelantándose á las impugnacio-
nes que se puedan hacer al proyec-
to, dicen los firmantes: Si se entabla
la competencia, el pueblo, como ac-
cionista del alumbrado municipali-
do, sabrá cumplir su deber. Respec-
to á que haya que gastar grandes
cantidades para la instalación de la
fábrica, costestan negándolo en ab-
soluta.

Proponen: Que se solicite de la
División hidrológica del Duero, cer-
tificado de aforo del canal entre el
Merdancho y el Gólmayo, para su-
ministrárselo, como base, á las casas
que hayan de concursar.

Que se anuncie por dos meses el
concurso.

Que juzgen los proyectos pre-
sentados los Ingenieros que prestan
servicio en Soria, el profesor de Fí-
sica, los arquitectos y dos concejales.

Suscriben el dictamen los señores
María Pascual, Gil y Villanueva.

Por su parte los Sres. Vazquez y
Sanz Oliveros, formulan voto parti-
cular. No tienen nada que oponer á
la idea, que es buena; pero no la con-
sideran viable, en atención á lo legis-
lado acerca de la materia.

Discusión

Sr. María Pascual.—Cree que in-
currirían en responsabilidad, sino
tratasen de aprovechar el agua del
Molino de elevación, que es un capi-
tal importante, propiedad del Ayun-
tamiento.

La municipalización del alumbrado,
sobre favorecer á los particula-
res, al pueblo, puede conjurar el
conflicto que creará la suspensión de
los Consumos, siendo la salvación de
la Corporación en suma, cuando le
falte el saneado ingreso por el con-
cepto mencionado.

Los Consumos, traerán la banca-
rrota. Para sustituirlos, no queda
campo abierto, pues en los presu-
puestos figuran ya 29 ó 30 arbitrios.
Y si bien la Ley de sustitución se-
ñala como medios de compensación
los arbitrios sobre inquilinos ó los
repartimientos, serían gravosos para

la clase media, que es la más sacrifi-
cada.

Hace historia de como se confec-
cionó su proyecto de 4 000 lámparas
de 10 bujías para Soria, cuyo coste
asciende á 120 ó 125 mil pesetas.

Sobre la base de este proyecto,
agregado una pequeña cantidad á
la que actualmente paga por alum-
brado el Ayuntamiento se puede
conseguir, en algunos años, una ins-
talación de fábrica de fluido eléc-
trico gratuito.

Si se deduce el importe durante el
tiempo de amortización de lo que
ahora pagamos por suplementos de
alumbrado, el coste de la instalación
quedaría reducido á unas 54.000 pe-
setas.

Los plazos de amortización serían
siete, á 18 mil pesetas, menos el úl-
timo que sería de 12 mil.

Para interés del capital se señala
el 4 por 100.

Son, pues, unas 60 mil pesetas las
que se arriesgan en el caso de frac-
sar, y en cambio, durante siete años,
puede producir la fábrica 672 000
pesetas, menos los suplementos de
fuerza necesarios en los estiajes.

No lleva la comisión notas de gas-
tos—dice—porque variarían según
el fluido que haya de suministrarse.

Sin embargo, un individuo entu-
siasta ha publicado en la Prensa no-
tas de gastos, tomando 2.500 lám-
paras como base. Por su parte, el que
habla, ha consultado una Física in-
dustrial y un Manual de electrici-
dad, y ha podido comprobar que los
datos suministrados por el mencio-
nado particular se ajustan á la rea-
lidad.

El producto de ingresos, según
esos datos, es de 78 000 pesetas, y los
gastos 170 000. Si estos datos, en la
práctica se confirman, está resuelto
el problema de la sustitución de los
Consumos.

Termina pidiendo la aprobación
del dictamen y conclusiones, que
ellos han formulado con la mejor
buena fé, sirviendo los intereses pú-
blicos y en defensa de la clase media.
(El Sr. Vicén sonríe, acordándose de
que no se habían sustituido los Con-
sumos cuando fué confeccionado el
proyecto cuyo dictamen se discute)

El Sr. Gil.—Lee un bonito artícu-
lo de La Correspondencia de España
en el que se aboga por la municipa-
lización de todos los servicios, to-
mando como tipo á Blaford.

El Sr. Villanueva.—Cree que se
puede municipalizar la luz, de igual
manera que se establecen tablas re-
guladoras de carne y pan.

El Sr. Sanz.—Firma el voto parti-
cular, porque mientras no se obtenga
permiso del ministro de la Gober-
nación, nada puede hacerse.

El Ayuntamiento de Valencia pi-
dió ese permiso y le fué denegado.
No obstruye, porque está animado
de tan buenos deseos como los demás.

Pide que se acuerde solicitar per-
miso al ministro de la Gobernación.

El Sr. María Pascual.—No hay
paridad con lo ocurrido en Valen-
cia. En la Real orden denegatoria se
aconseja la rectificación de errores
de trámite para proveer.

El Sr. Gil.—Si no puede extender-
se el proyecto al alumbrado particu-
lar, debe municipalizarse el público,
para el que no habrá tantas trabas.
El privado vendría después.

El Sr. Vázquez.—Cree que el pro-
yecto es bueno, pero necesita que le
demuestren su legalidad, pues en-
tiende que el Municipio no puede ser
industrial, y no otra cosa significa
servir luz á particulares.

Si es así, los concejales, adquieren
responsabilidad votando el proyecto.
Le contesta el Sr. Gil, y como no
le convence, insiste el Sr. Vázquez.

El Sr. María Pascual.—No sola-
mente puede industrializar el Ayun-
tamiento, sino que hasta puede mo-
nopolizar.

Cita los casos de las tablas y las
tahonas reguladoras.

(Se proroga la sesión.)
La Real orden para el Ayunta-
miento de Valencia, es circunstanc-
ial.

El Sr. Vázquez.—¿Como anunciar
el concurso sin tener la autorización?
Quiere estar dentro de la legali-
dad, y pide que asesore el Secretario.

Secretario, Sánchez Malo.—No se
puede municipalizar sin autorizaci-
ón, y, el industrializar, es contra-
rio al carácter de las Corporaciones
populares.

El Ayuntamiento de Valencia hu-
bo de acudir á la ley de Obras pú-
blicas, porque la Municipal no le

amparaba, y de aquí que fuese de-
negada su solicitud.

El Sr. Gil.—Cuando la ley no pro-
híbe una cosa, es que la consiente.
(El público celebra la frase).

Alude al cuestionario sometido
por Merino, ministro de la Goberna-
ción, á los Ayuntamientos, acerca de
los servicios que deberían ser munici-
palizables, y dice que nada se ha
resuelto todavía.

Refiriéndose al Sr. Vázquez, dice
que, insistir en su teoría, es tanto
como hacer obstrucción.

El Sr. Villanueva.—Sus primera-
palabras, producen hilaridad al pú-
blico. Por consulta—dice—no creo
que incurramos en responsabilidad.
El Ayuntamiento puede tomar el
acuerdo legalmente; luego se pide el
permiso, y se ejecuta el proyecto ó
se desiste de él. La riqueza propia
puede ser utilizada como se quiera.

El Sr. Vázquez.—Lo que está ha-
biendo, es la pasión. Riqueza propia
son los pinares, y no pueden cortar-
se pinos á capricho.

El Sr. Robles.—Entre otras con-
sideraciones, dice: El apartado 1.º del
artículo 12 de la Ley municipal, en-
comienda á los Ayuntamientos fo-
mentar el interés material; y, por lo
mismo, hace constar que no se deben
establecer industrias en competencia
con otras establecidas por particu-
lares.

El Sr. María Pascual.—Si los be-
neficiados son mil y los perjudicados
media docena, no hay duda alguna, á
pesar de ese artículo, de que se puede
municipalizar la luz.

Los proyectos deberán ser garan-
tizados por un año.

Los contratos actuales, mientras
se cumplan por la Empresa, los res-
petaría el Ayuntamiento.

El Sr. Ramirez.—Lo que procede
es votar si se aprueba ó no la ejecu-
ción del proyecto.

Sin embargo, se pone peripatético,
en defensa de la clase pobre.

El Sr. Vicén.—Cede la presiden-
cia para hablar.—El Sr. Gil: Creo
que la presidencia no puede hacer
uso de la palabra.

El Sr. Oliveros.—El Sr. Gil no es-
tá en el uso de la palabra.

El Sr. Gil.—Ya se ve, á priori, lo
que va á resultar.

El Sr. Medina.—Protesto de lo
dicho por el Sr. Gil. Aquí todos ve-
nimos á cumplir con nuestro deber
velando por los intereses públicos.

El Sr. Vicén.—Si no hubiera sido
por las campañas insidiosas de de-
terminado periódico local—Ideal
Numantino—, no habría hablado;
ahora, lo dicho por el Sr. Gil, me
obliga más.

Del proyecto, que lo creo desdi-
chadísimo, me he de ocupar poco; si-
lo haré de la responsabilidad en que
pueden incurrir quienes imponden
dentamente se agarran á los Consu-
mos y ofrecen abolirlos sin nuevos
arbitrios, como otras veces acuden á
los tópicos de las lavanderas, de los
pobres, ó de la clase media.

Dos años hace que se viene elabo-
rando el proyecto. Calladamente, co-
mo si algo se temiera, han venido
técnicos á Soria. Y hasta se dice que
ya está dada la Gerencia y distri-
buídos todos los cargos. (El señor
Pascual: ¿Que conste en acta)

Si, que conste.

Hay se presenta el dictamen, y no
se adjunta el proyecto. Claro. Es tan
malo, que no se atreven á someterlo
á discusión.

La idea es buena, y no es nueva.
Al adquirir el Molino, se ocupó la
Corporación del alumbrado, pero se
retiró. No se hizo por las trabas
legales y por el contrato existente
con una empresa, y quedó para es-
tudio, cuando este contrato hubiese
terminado. Ahora, á destiempo, pues
faltan cinco años y medio para ter-
minar los compromisos del Ayunta-
miento, presentan sus señorías el pro-
yecto. Afortunadamente el público
está bien percatado de la intención
de todos y sabe que la de sus seño-
rías, no es otra que servir los intere-
ses del público, el bien general.

Yo me sumo á la comisión y vo-
taré con ella, aunque á sabiendas; de
que no es posible la municipaliza-
ción y de que el proyecto será de-
estimado por la superioridad; pero
tengo que lamentar y censurar ante
el pueblo la campaña poco correcta,
el insidioso y cómodo «se dice» con
que me han injuriado. Los proyectos
buenos, Sr. Gil, siempre han pa-
sado sin oposición en el Ayuntamiento.

En los aspectos técnico y admini-
strativo el proyecto es una verdadera

calamidad. En el orden admini-
strativo, lo que presenta la Comisión es
una proposición nada más, pues fal-
tan los datos de ingresos y gastos;
falta el proyecto en absoluto. El dic-
tamen no es más que una serie de ca-
prichosas afirmaciones.

Ahora bien; ¿se puede llevar ade-
lante esa proposición sin estar capa-
citado el Ayuntamiento? Respon-
sabilidades, las hay; tanto sino se so-
mete el asunto á las prescripciones
legales, como si se acomete la obra y
se va al fracaso.

En teoría todo está bien; pero la
mejor teoría es la que va unida á la
práctica. Para el alumbrado público
(municipalización) se necesita la au-
torización del ministro; para el priva-
do (industrialización) no será posible
obtener permiso de la superioridad.

Es muy extraño que el Sr. María
Pascual, con su despejo y luces na-
turales, no se haya fijado en la parte
legal, verdadero motor de esta
cuestión. La parte técnica, es lo de
menos. Si es negocio el proyecto,
variará aquella, según las Casas que
acudan al concurso. Y es casi seguro
que el proyecto de que se viene
hablando, sea el primero desechado
por malo.

En general, igual pudo ocurrirle-
les á los concejales establecer una
Imprenta ó una Zapatería, porque
los impresos y los zapatos alcanzan en
precios elevados. Pero hay disposi-
ciones legales (las lee) que ponen
trabas, y precisamente en lo que
afecta al alumbrado, el artículo 72
de la ley municipal, con una Real
orden de Gobernación, queda aclara-
do en el sentido de que solo puede
municipalizarse el público, no el priva-
do.

La Comisión se ha dedicado más
á la parte teatral que á otra cosa. La
idea es buena. Hay, no obstante que
darle forma para que sea realizable.
En cuanto á esto se haga, se tendrá
mi cooperación decidida. Pero en-
tendiéndose que la responsabilidad de
la afirmación de que pueden supri-
mirse los Consumos, sin nuevos gra-
vámenes, se queda en absoluto para
la Comisión.

Insiste en las pésimas condiciones
del proyecto, que lo conoce por refe-
rencias y es detestable, y del mismo
mal adiere el dictamen, puesto que
sus afirmaciones, deducidas de aquel,
están horriblemente equivocadas.

Si embargo, y aunque es extem-
poráneo, pues faltan cinco años y me-
dio para terminar el actual contrato,
votará la idea, sin los compromisos
que entraña la proposición.

El Sr. Gil.—No he oído con gusto
al Sr. Vicén, porque no nos ha de-
mostrado nada y nos ha puesto á los
pies de los caballos.

El Sr. Ramirez.—He tenido el gas-
to de oír al Sr. Vicén, aunque lo creo
ineficacitado. Con que él diga que es
malo el proyecto, estoy contento,
pues me basta para creerlo bueno.

El Sr. María Pascual.—Es men-
tira que traigamos un proyecto (El se-
ñor Vicén: ¡Vaya una palabra parla-
mentaria!) No traemos nada prepa-
rado. Lo que deseamos y proponemos
es que haya concurso.

Asume, en nombre de la Comisión,
las responsabilidades.

El Sr. Vicén.—Tengo que hablar
tanto como su señoría, que lo ha he-
cho seis veces, y yo le he escuchado
con calma.

Se me ha injuriado públicamente,
con acusaciones encubiertas, y yo he
venido á responder ante el pueblo.
Se ha dicho que tengo mayoría dis-
puesta á votar lo que yo quiera y
esas son injurias, miserables calum-
nias. (Los Sres. María Pascual y Gil,
piden que concrete, y se levantan
amenazadores).

Yo sigo sentado, en mi puesto,
donde debo estar. Se me ha ofendido
encubiertamente, y en esta ocasión
estoy sobre el orden moral. A las in-
jurias indignas, tenía que responder.
(El Sr. Gil: Lo ha dicho la Prensa.
El Sr. Pascual: Que se dirija á la Pre-
nsa. El Sr. Rioja, desde la mesa de
periodistas: No, la Prensa no ha inju-
riado, no injuria... hay frases de re-
toro; pero el representante de Ideal,
periódico aludido, elenco Baquero,
baja la cabeza y calla.)

El Sr. Vicén.—No ha sido el se-
ñor Rioja. (El Sr. Rioja: He abierto
una «Tribuna libre»).

Si un concejal no puede decir lo
que siente ante la presión de los pa-
riodistas, me callaré.

El Presidente.—¿Guarden silen-
cio, para no tomar otra medida!

El Sr. Vicén.—Tengo que comba-

tir la conducta ra-trera de un perió-
do (ya hemos dicho cuál es). Sigue
concurriendo a los propaladores de in-
jurias, y termina ratificando su voto
para la parte legal.
Ya en armonía se aprueban las si-
guientes conclusiones:
Pedi datos de afono a la División
hidrológica del Duero, para el Ayu-
tamiento, pero sin proporcionárselo
ninguna casa constructora, que ha
brán de pedirlos por sí.
Anunciar concurso de dos meses.
Someter los proyectos a un Centro
oficial de electricidad; y
Solicitar autorización del Ministro
para la municipalización.
Eran las diez de la noche.

X.

EN BUSCA 330 PESETAS DISTRAIDAS

Fallo de la Comisión provincial
Visto el expediente instruído por el se-
ñor Diputado, Vocal de este cuerpo, D. An-
gel Carrillo, en averiguación de irregulari-
dades cometidas en la administración del
Hospital de Agreda de cuyo expediente re-
sulta que ocupando una sala de distingui-
dos permaneció en aquel establecimiento
durante 11 meses el vecino de
Agreda D. Tomás Beaumont, sin que conste
que abonara cantidad alguna por estancía;
que ingresó sin orden de admisión al
gran ni acuerdo de este Cuerpo al que no
se le dió conocimiento de su permanencia
en el Asilo; que utilizó algunos muebles de
su propiedad y se proporcionaba la ali-
mentación así como los medicamentos que
le eran necesarios, y que no se formula
ninguna otra queja respecto a la perma-
nencia de enfermos, asistencia, alimenta-
ción y cuidado a los mismos, no obstante
las muchas declaraciones recibidas por el
Diputado instructor del expediente, y
Considerando que la admisión por la Di-
rección del Establecimiento del D. Tomás
Beaumont sin acreditar por certificación
facultativa que estuviera enfermo, sin or-
den del Alcalde ó del Diputado visitador,
ni acuerdo de la Comisión, constituye una
transgresión lamentable del Reglamento
por el que estos Asilos se rigen, esto apar-
te de que los Hospitales, se han estableci-
do para el tratamiento de enfermos y no
para refugio ó albergue de personas pu-
dientes, que cuentan con los medios nece-
sarios para proporcionarse hospedaje y que
de no tenerlos y hallarse impedidos, sólo
podrían tener ingreso en los Hospicios;
Considerando que la ocupación de una
sala de distinguidos representa la presta-
ción de un servicio al Sr. Beaumont que
este debe retribuir a la provincia;
Considerando que aun cuando por cada
estancia en habitación ó sala de distingui-
dos en los Hospitales debe pagarse como
mínimo, conforme al art. 3.º del Regla-
mento, la cantidad de 250 pesetas, tenien-
do en cuenta que el Sr. Beaumont se ali-
mentó por su cuenta, procede rebajar el
precio de estancia, fijando prudencialmen-
te el de una peseta, la Comisión, previa de-
claración de urgencia del asunto, acordó:
1.º Que se aperciba a la Directora del
Hospital de Agreda, previniéndole que en
lo sucesivo atempere su conducta a lo que
el Reglamento dispone, cumpliendo con to-
da exactitud y precisión sus preceptos y no
tomando por su parte resoluciones para las
que no está autorizada.
2.º Que se reclame al D. Tomás Beaumont,
la cantidad de 30 pesetas que reintegrará
a los fondos provinciales como precio de
las estancias, que causó en el Hospital de
Agreda, a razón de una peseta por día.
3.º No haber méritos para exigir otras
responsabilidades.

4.º Conceder un voto de gracias al di-
putado Sr. Carrillo, por la actividad, inte-
ligencia y celo desplegados en la tramita-
ción del expediente.
Los dos primeros acuerdos fueron adopta-
dos por mayoría de votos, pues hizo constar
el suyo en contra de lo acordado el señor
Vicepresidente D. Luis Posada el que con-
sideró que no debía imponerse corrección
alguna ni reclamarse el abono de estancias,
por no haber sufrido el menor perjuicio,
según los hechos que constan en el expe-
diente, los intereses provinciales.

Tal es el fallo mediante el cual se persi-
gue la busca y captura de 330 pesetas dis-
traídas.
Los Sres. Benito, Ayuso, Carrillo y Vi-
ctoria, merecen bien de la provincia ya que
velan celosos por sus intereses.
El Sr. Posada, ha votado en contra del
fallo.
Ideal Numantino y los demás periódicos
locales, han callado como muertos.

PAELLA POPULAR

La Federación de obreros de Soria
ha organizado una Paella popular
como homenaje de adhesión a su Pre-
sidente honorario D. Benito Artigas
Arpón.
El acto se celebrará el próximo do-
mingo a las seis de la tarde, en el
alio de la Dehesa de San Andrés.
Las tarjetas para asistir a la Pae-
lla, a 1.50 pesetas, están de venta en
el establecimiento de comidas de Pedro
Ucero, hasta el sábado, a las diez de
la noche.
La Federación de obreros invitará
al pueblo a que tome parte en el ho-
menaje de adhesión al Sr. Artigas.

TINTA FRESCA

El resumen histórico crítico de la litera-
tura española que se acaba de publicar, es
digna obra del Sr. Salcedo. Discretamente
didáctico, sin perder nunca de vista el vie-
jo axioma de enseñar deleitando, metódico
pero sin llegar a esa exageración de método
que hace de los libros de arte y literatura
secos y áridos prontuarios de ciencias natu-
rales ó matemáticas, ha expuesto las líneas
madres de nuestro glorioso desenvolvi-
miento literario, fijándose principalmente
en aquellos puntos que, ó son por sí mis-
mos capitales, ó deben ser así considerados
en atención a los más recientes descubri-
mientos de los investigadores, ó a las po-
lémicas que suscitan hoy entre los crí-
ticos.
El Sr. Salcedo expone, en substanciosa
síntesis, los caracteres generales de nues-
tras letras, vindicando esforzadamente a la
patria de las invectivas de los extranjeros
y malos españoles que han deducido de
las novelas picarescas, p. e., la estupenda
especie de haber sido el pueblo del *Quijote*
y del *Alcalde de Zalamea* una turba de ham-
pones tétricos y de hipócritas lascivos. Obra
de patriotismo es también por este concep-
to, la que ha escrito el Sr. Salcedo, y obras
así deben ser popularizadas.
Agradecemos a la casa Calleja, de Ma-
drid, la atención que ha tenido de remitir-
nos un ejemplar de tan importante obra,
que se vende al precio de 6 pesetas.

CRONICA LOCAL

Ayer se produjo un escándalo en-
tre vecinas de la calle Real, habitan-
tes en la casa número 20. Juana
Alonso Barranco y Marcelina Recio
Rodrigo.
Por la Inspección de policía se
dió parte al Juzgado municipal.

Ayer, en el tran correo, llegó a
esta capital el Senador soriano don
Adolfo Rodríguez de Cela.
A recibirlo a la estación acudie-
ron la Junta gestora de ferrocarriles y
muchos amigos particulares y po-
líticos del Sr. Cela.
Reciba el ilustre representante
nuestra cariñosa bienvenida, a la
vez que le invitamos a que siga con
su perseverancia trabajando por el
bien de la provincia.

Por la Alcaldía presidencia se ha
dictado el Bando que previene el
artículo 143 de la Ley de reempla-
zos, anunciando al público el ingre-
so en Caja de los mozos procedentes
del sorteo del año actual.

Por la Alcaldía se ha decretado
la cuantía del antiguo cabo de Sere-
nos D. Deogracias Calabia, habien-
do sido nombrado para que desempeñe
interinamente dicha plaza el sereno
D. José María.

Por el Sr. Vicén, Alcalde de So-
ria, se han dado las órdenes necesari-
as en evitación de los escándalos
que en esta época del año se venían
produciendo entre los amigos de la
natación en el Duero.

Al efecto, se ha prohibido los ba-
ños sin el traje adecuado, a la vez
que no se permite a los bañistas que
verifiquen esta operación antes de la
siete de la tarde, ó las primeras ho-
ras de la mañana.

Aplaudimos esta determinación
del Sr. Alcalde.

Pasado mañana saldrán a girar la
visita de inspección a los estableci-
mientos de Beneficencia provincial
del Burgo, los individuos de la Co-
misión provincial, a los que acompa-
ñará el Gobernador civil Sr. García
Argüelles.

En el concurso hípico celebrado
en la hermosa ciudad del Turia, nues-
tro paisano el teniente de la Escolta
Real, D. Celedonio Febrel, ha alcan-
zado el primer premio de las carre-
ras montando el caballo «Vixen».
Sinceramente felicitamos por su
triunfo al Sr. Febrel.

Junta de repoblación forestal.—El
domingo, previa convocatoria hecha
por nuestro paisano y compañero el

diputado provincial por Burgo de
Osma D. Manuel Hilario Ayuso, se
reunieron en el salón azul de la Di-
putación provincial distinguidas per-
sonalidades y representantes de la
Prensa local, al objeto de constituir
en Soria la Junta de repoblación fo-
restal.

El Sr. Ayuso ofreció la presiden-
cia al Alcalde de Soria, que rehusó
tal honor, y ocupada por el conyo-
cante, hizo, en breve discurso, pa-
tente la necesidad de establecer en
Soria la Junta de defensa y repob-
lación forestal con objeto de crear
la verdadera riqueza de nuestra pro-
vincia, que es bien sabido que la
componen única y exclusivamente
los montes y los prados, siendo te-
meraria y suicida la actitud de nues-
tros labriegos, que ignorantes de la
riqueza que poseen tratan de ago-
tarla con quemas y talas para poder
dedicar los terrenos a la labor, que,
mucho más penosa, no ha de produ-
cirles lo que la riqueza natural y la
topografía del terreno produce en
Soria y su provincia.

Después de intervenir los Sres. Iz-
quierdo (D. Alejandro), Vicén, Maés
y Ugalde, el Sr. Ayuso invitó a los
concurrentes a la confección de una
candidatura para la Junta, para que,
propuesta, fuese admitida, si lo
creían justo los reunidos, por aclamación.

De la Junta, forman parte como
presidentes honorarios: El señor Go-
bernador civil, presidente de la Di-
putación y Alcalde de Soria, y como
vocales natos, todos los Ingenieros
de Montes con ejercicio en la pro-
vincia.

Junta efectiva, por aclamación,
fue nombrada la siguiente:

Presidente, D. Alejandro Izquierdo;
Vicepresidentes, D. Servilio Rob-
les y D. Manuel H. Ayuso; Vocales;
D. Isidro Ramirez, D. Doroteo
Relaño, D. Anastasio Vitoria, don
Fermin Jodra, D. Brígido Chamero,
D. Eugenio Tejero, el catedrático de
Psicología, D. Felipe Andrés y don
Pascual P. Rioja; Secretario general,
D. Mariano Granados, y Secretario,
D. Gonzalo Valera, D. Enrique Gar-
cía Noguero y D. Isabelo Cacho.

El día 1.º de agosto, será abierto
al público en las oficinas de Correos
de esta ciudad el Giro postal.

Han sido convocadas las oposicio-
nes para las plazas de delineantes de
Obras públicas, que se encuentran
vacantes.

Anteayer debatieron en el Cine
Soriano los duettistas «Les Sober-
nill», y fueron muy aplaudidos.
Esta noche actúan en todas las
secciones del Cine.

Descubrimiento inaudito.—El se-
ñor Marqués, diputado carlo católi-
co, nos sorprende en *Ideal Numan-*

tino con cierta partida de defunción,
de la que se ocupó ha ya luengos
años Segismundo Pey Ordóiz, a la
sazón director de *El Oxomense*.

Nada de particular tendría el pró-
posito que parece abrigar el señor
Marqués tratando de conmemorar el
centenario del nacimiento de una
partida desbandada en Berlanga y
fusilada después por los franceses en
el Burgo, sino surgiera precisamente
en los días en que la Junta de ho-
menajes se ocupa de rendirle al ilus-
tre Ruiz Zorrilla, cuyo nombre por
lo visto, no es muy de la devoción
del Sr. Marqués.

Pero ni para esto tienen originali-
dad los de la B. P.

Es decir que los descubrimientos
del diputado carlo-católico, se pare-
cen mucho a los de cierto amigo que
en estos momentos se encuentra re-
cluido en un manicomio, y nos comu-
nica en atenta carta que acaba de
descubrir las sopas de ajo.

Se encuentra en Soria el Director
general del Instituto Geográfico y
Estadístico D. Angel Galarza.
Sea bien venido.

AGENCIA JULIÁN MENDEZ

Montada esta Agencia en conso-
nancia con las necesidades modernas,
se encarga de practicar cuantos avi-
sos y diligencias reclame el más exac-
to cumplimiento del servicio, y a
precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de
la Zapatería, núm. 26, y plaza de
San Esteban, carpintería.

LA DELICIA

CONFITERIA DE
Epifanio Liso

Esta antigua confitería que duran-
te muchos años ha estado instalada
en la calle del Collado, núm. 43, se
ha trasladado al núm. 29 de la mis-
ma, antigua confitería de «La Cam-
pana», donde encontrará su nume-
rosa clientela y el público en general
un abundante surtido en todo lo con-
cerniente al ramo de confitería, pas-
telería y repostería. 14

Collado, 29, Soria

IMPRESA
DE
MARCELO REGLERO
Plaza de Aguirre, núm. 2.
SORIA
Grandes economías en toda
clase de impresos.
Especialidad en trabajos de
lujo.
Folletos y reglamentos.
Trabajos comerciales.
Esquelas y recordatorios co-
munes y en relieve.
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de Aguirre, 2
¡ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
CAFE OBRERO
Precios económicos
Café a 15 céntimos — Gaseosas, 15 id —
Café con pasta, 15 id —
Variedad en licores, todos del país a 10
céntimos media copa. Hay tarjeta
de abono para 30 café, a 4 pesetas.
Próbad y os convencereis
Antigua Plaza de Herradores

—Reprobada puede ser, pero sin honra
jamás; váyase usted pronto, contestó, so-
berbia, de indignación y señalando con el
brazo extendido la dirección de la calle.
—¡Qué horrible es esto! exclamó al ver-
se sola.
Contó a su madre lo ocurrido, quien
aplaudió su conducta, lamentando a la vez
la corrupción de la sociedad.
—Siempre tendremos que recurrir al
Doctor, hija mía, si quieres no salir repro-
bada, pues hay hombres capaces de todo.
—No creas, mamá; este bribón llevó su
merecido y no ha de perjudicarnos, de mie-
do que denunciemos su proceder miserable.
—Lo veremos, Clotilde; ya no creo en
nada, sólo en Dios y en tu cariño.
Así pasaron días y meses, esperando Clo-
tilde el llamado de la Dirección y afanada
mientras tanto en el estudio.
Entre tanto, el plazo fijado por Julián
para la devolución de los 24000 fuertes
pasó y volvió a pasar otra vez, sin que el
deudor diera señales de vida; en tal virtud,
Clotilde ya no esperaba el cumplimiento
de esta obligación y resolvió consultar a
Uranio para gestionar en forma el pago
del dinero.
Estaba resuelta hasta a un pleito si por

Uranio siguió ocupándose de sus espe-
dientes y del reconocimiento de Dermidia;
ésta cosía y leía con Clotilde. Los Despill
ocupaban la atención del comercio con sus
grandes negocios.
Eusebia descubrió por fin la separación
de hecho de los recién casados, y despecha-
da por la decepción por una parte, y por
la otra temiendo los reproches de su her-
mana, pues comprendía que tenía gran
parte en ese desgraciado casamiento, resol-
vió suspender sus visitas, para entregarse a
ocupaciones que nadie conocía. Atribuyó
la desavenencia de Julián y Clotilde a la
interposición de Uranio, y le cobró más
odio.
Así pasó algún tiempo, hasta que un día
dijo Clotilde a su madre:
—He repasado todos mis estudios; me
siento capaz de rendir exámen, y deseo
presentar una solicitud para optar al di-
ploma de preceptora.
—Hija, si te sientes capaz de la prueba,
tu pensamiento es acertado, nos quedan es-
casos recursos, y una escuela nos pondría
al abrigo de eventualidades.
—Estoy segura de satisfacer las exigen-
cias del programa.

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Víctor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona
Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto
 se suscribe á
 D. ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpón, acerca el crimen de Duruelo.
 á de Abril de 1911
 Firma del suscriptor,
 (1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911.

La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

Entonces le diré al doctor que te haga la solicitud.

—No, mamá; yo sé hacerla, y prefiero sorprenderle presentándole el diploma.

Si estás segura de hacerla bien, apruébo tu proceder.

Al otro día madre é hija se encaminaron á la Secretaría del Consejo General de Escuelas para entregar la solicitud.

—¿Cuándo podremos volver á saber el resultado? preguntó Clotilde.

—El diario se lo indicará, señorita. Tiene usted muchas competidoras; hay sesenta y tres solicitudes, dijo el Secretario.

Mientras que esta conversación tenía lugar, un miembro de la Dirección, que se hallaba en la Secretaría, no apartó los ojos de Clotilde.

Cuando las señoras salieron, á los pocos pasos de la puerta, oyeron una voz que les decía:

—Señoras, una palabra. Acabo de verlas en la Secretaría del Consejo, y creo conocerlas. ¿No es usted doña Juana Olinga de Bukaria y la solicitante su hija?

—Sí, señor; pero no tengo el gusto de recordar...

—Soy... miembro del Consejo, tengo bastante influencia para poder servir á us-

tedes, y deseo indicarles el medio de lograr el objeto que se proponen á la mayor brevedad posible.

—Mil gracias, señor; aquí tiene usted la dirección de nuestra casa, que está á su disposición, contestó doña Juana dándole su tarjeta y despidiéndose.

A las ocho un personaje llamaba en la puerta de la casa de doña Juana, preguntando por Clotilde.

La sirvienta le hizo entrar á la sala, y Clotilde vino al momento.

—Vengo, señora, á cumplir mi promesa.

—Es usted muy puntual, señor, y se lo agradecemos.

—Las prevenciones que deseo hacerle, hermosa señora, para el logro de sus propósitos, son tan largas y complicadas, que desearía fuese á oír las, sola, á mi escritorio, calle del Perú...

Clotilde se había levantado, y tomando el sombrero del visitante, se lo ofreció diciendo:

Salga usted inmediatamente de esta casa.

El, sorprendido, tomó maquinalmente el sombrero y se dirigió á la puerta; pero volviendo á encararse con Clotilde, le dijo:

—No se examinará usted en un año; y cuando se examine, saldrá reprobada.

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Toria, desfilando á mi propuesta, ha querido que la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. S.

Imprenta de Fermín Jodra.